



MENDOZA, 25 OCT 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 22026/16 caratulado: "TASCHERET, Arturo Eduardo S/Propuesta dictado del espacio curricular de grado, "Seminario: Industrias Creativas y Culturales FAD. Destinado a los alumnos a partir de segundo año de las carreras de la Facultad".

CONSIDERANDO:

Los antecedentes vinculados a la temática y modalidad de cursado que incluyeron: "Desarrollo de Empeño Universitario 2011. Ingeniería, Artes & Diseño"; "Empeño Universitario 2012. Ingeniería, Artes & Diseño"; "1° Foro de Industrial Culturales" (2012); "2° Foro de Industrial Culturales" (2013); "Taller Diseñar y Empeñar. La Creatividad y la Innovación como oportunidades de negocio" (2013); "Cátedra: Desarrollo Empeñador, Innovación y Transferencia" (2010, 2011, 2012) y "Jornada para Empeñadores Creativos" (2016).

Que la propuesta formativa se concibe desde un recorrido modular y espiralado en el que el estudiante inicia el abordaje comenzando a trabajar en una propuesta concreta (idea-proyecto) a partir de una necesidad detectada.

Que podrán participar alumnos que cursen de segundo año en adelante las carreras que se dictan en la Facultad.

Que a través de Vinculación Productiva su financiamiento se incluyó en el Programa de Fortalecimiento e Innovación Institucional por lo cual su implementación no afecta al presupuesto de la Facultad.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en la sesión del día 11 de octubre de 2016,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
ORDENA:

ARTÍCULO 1°.- Crear el espacio curricular de grado "**Seminario: Industrias Creativas y Culturales FAD**" destinado a alumnos a partir del segundo año de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°.- El encuadre teórico, objetivos y contenidos del **Seminario** serán:
Encuadre teórico de la propuesta

Desde la propuesta de innovación curricular y académica que la Facultad, con sus equipos docentes, vienen trabajando se toma como principio para la formulación del proyecto de Seminario, "la construcción curricular colectiva y participativa". Esta construcción surge del sentir, pensar y hacer de los propios actores institucionales y de la reflexión y evaluación del estado de situación de los planes de estudio vigentes respecto de las necesidades que demanda y surgen de la sociedad así como de la valoración de las experiencias realizadas.

La flexibilidad curricular posibilita la generación de distintos trayectos, con características y alcances diferentes; trayectos concebidos y desarrollados en forma interdisciplinaria a cargo de un equipo docente que, a su vez, generan la posibilidad de

Prof. Carlos Berguak
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. Arturo Tascheret
SECRETARIO ACADÉMICO

Prof. Úrsula Mariana Santos
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



2.-

cursado de los estudiantes. Esta propuesta además se potencia desde el uso de las tecnologías digitales y procura la actualización de contenidos y metodologías de enseñanza y aprendizaje para las carreras de artes y diseño.

El desarrollo de contenidos en la plataforma virtual de la Universidad, resignifica los encuentros presenciales destinados a la generación y construcción de nuevos conocimientos, no como espacios exclusivamente Informativos.

El desarrollo de espacios curriculares flexibles, articulados con las materias optativas, permite a los estudiantes realizar recorridos académicos según sus intereses y necesidades formativas, posibilitando el abordaje de contenidos no contemplados en los planes de estudio. Se trata de una propuesta permeable a la problemática y demandas del medio, e incorpora referentes y socios académicos propios del contexto del problema planteado, reconoce y valora las experiencias locales desde nuestra identidad local, nacional y latinoamericana.

La propuesta formativa se concibe desde un recorrido modular y espiralado, en la que el estudiante inicia el abordaje de cada módulo comenzando a trabajar en una propuesta concreta (idea-proyecto a partir de una necesidad detectada). Cada módulo irá aportando conocimientos y herramientas para pulir y desarrollar dicha idea.

El anunciado principio de "construcción colectiva y participativa" se garantiza desde el abordaje en equipos interdisciplinarios de los proyectos y problemas que se plantean a lo largo del desarrollo curricular y por otro lado desde la inclusión de instancias de "foro - debate", en distintos momentos del recorrido.

De esta manera se pretende plantear tensiones en torno a las industrias creativas y culturales vinculadas con el escenario político, económico, legal, ambiental, procurando abrir el debate en torno al necesario posicionamiento político ideológico, frente a un planteo netamente instrumental, desde una visión crítica frente al sistema capitalista, neoliberal y de la globalización, trabajando en modelos alternativos de inserción, autónomos, cooperativos y de valorización de lo local y regional.

Los términos industrias culturales y creativas hacen referencia a formas de producción y consumo cultural que tienen un valor simbólico en su núcleo, en lugar de un propósito utilitarista.

Las industrias creativas forman parte de un conjunto productivo más amplio ya que además incluyen aquellos emprendimientos que, desde la cultura, involucran la innovación y el desarrollo (I+D). Esto se relaciona con el concepto de Economía Creativa, ya que forma parte de un sistema en el que se produce atención, complejidad e identidad a través de la creatividad e innovación en una región. El valor de cambio radica en los derechos de autor y la propiedad intelectual que rigen estas producciones.

Hay diferentes organismos internacionales que han tratado de definir cuáles serían estas industrias, según sus disciplinas y ejes temáticos, pero lo cierto es que es difícil establecer criterios taxativos porque cada región encuentra valores simbólicos que se construyen de acuerdo los rasgos culturales donde se desarrollan. Esto tiene que ver con que precisamente se trata de una economía vinculada a lo cultural y por ende se deben evaluar solapadas en el tejido social, histórico y patrimonial del territorio.

Es importante, en el abordaje de las industrias creativas y culturales, no perder de vista la especificidad y problemáticas propias de cada grupo de carrera. Así como también buscamos desde esta propuesta formativa un equilibrio entre la preparación en asuntos relacionados con la práctica laboral (los que son predominantemente pragmáticos, herramientas, etc.) y la mirada crítica del sistema socio económico en el que se insertan las ICC; de manera tal de propiciar en nuestros estudiantes una inserción inteligente y creativa en el sistema.

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO

Prof. ARTURO FIGUEROA
SECRETARIO ACADEMICO

Esc. Uziar. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Objetivos

- Reflexionar críticamente sobre las ICC en el contexto socio, político, económico y cultural.
- Introducirse y conceptualizar el campo de las industrias creativas y culturales.
- Apropiarse de herramientas para emprender, que faciliten su inserción laboral y desarrollo profesional.
- Usar eficientemente las posibilidades de financiamiento.
- Comprender el marco legal para las industrias creativas y culturales.
- Generar una Idea proyecto que pueda continuar trabajándose al finalizar el curso.

MÓDULO 1: Introducción al Seminario. Presentación de emprendimientos y experiencias relacionadas a las ICC - Debate inicial

El primer módulo del seminario pretende por un lado visualizar la integridad de la propuesta y por otro iniciar el debate sobre Industrias en el arte y el diseño. Desde una primera aproximación al emprendedorismo y las ICC, los participantes del seminario ya comienzan a pensar en su idea-proyecto, a la vez que participan del debate inicial sobre las diversas concepciones, que se entienden se desprenderán de la instancia de intercambio de experiencias, ideas y posicionamientos que artistas de distintas disciplinas y diseñadores aporta.

Este módulo se desarrolla en dos instancias presenciales: foro - debate y clase expositiva

A - Foro - debate

Con un fin introductorio y de presentación de problemas reales en torno a la temática del seminario, se desarrollará un foro moderado por un responsable del equipo académico que planteará a una mesa redonda integrada por artistas y diseñadores (egresados, docentes e invitados del medio) una serie de inquietudes y cuestionamientos que rondan sobre el problema del arte y el diseño en el contexto de las ICC, en relación al desarrollo, las metas personales y la actividad profesional en artes y diseño. De los principales nodos de la problemática detectada se continuará el debate en el foro permanente (plataforma virtual) "FAD emprende".

Debates en torno a la noción de "desarrollo". Metas personales y actividad profesional en artes y diseño.

B - Idea - proyecto (clase expositiva)

- Introducción al seminario.
- Metodología de trabajo. Trabajo interdisciplinar.
- Uso del campus.
- Presentación de emprendimientos.
- Emprendimientos culturales.
- Lo que hay que saber para emprender.
- Gestión. Perfil y rol de un gestor.
- Tipos de proyectos.
- Estructura de proyecto.

MÓDULO 2: Industrias creativas y culturales. Aproximación conceptual

En este módulo plantearemos la complejidad del campo de las industrias creativas y culturales. Las particularidades de las mismas según se trate del diseño, artes visuales, artes del espectáculo o música y los aspectos o elementos comunes. También nos proponemos identificar algunas necesidades específicas de cada grupo de carreras. Abordaremos las tensiones que surgen desde las distintas miradas en torno a estas industrias.

Prof. CARLOS BELLAK
DECANO

Prof. ARTURO EDUARDO LACABERT
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. Univ. MARILIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Industrias creativas

- Introducción a la economía de las industrias creativas y culturales (economía naranja). Tensiones en torno a las prácticas de arte y diseño en la sociedad capitalista.
- Marco teórico. Las ICC en Latinoamérica.
- Las particularidades y necesidades de las ICC, según se trate del diseño, artes visuales, artes del espectáculo o música y los aspectos o elementos comunes.
- Reconocimiento del territorio y sus actores.
- Organizaciones colectivas.
- Formas de vinculación.
- Triángulo de Sabato. Sector de producción, sector ciencia y técnica, sociedad, como base de articulación conceptual para un modelo de desarrollo en nuestro territorio.

MÓDULO 3: Emprender. Herramientas para emprender

El propósito de este módulo es dar a conocer las herramientas principales que permitirán comenzar a modelar un emprendimiento. Determinar el contexto del emprendimiento, entendiendo los diferentes tipos de emprendedores, ayudando a determinar sus distintas habilidades.

Emprendimiento

- Concepto de emprendedor. Tipos de emprendedores.
- Capacidades emprendedoras.
- Innovación y herramientas para innovar.
- Perfiles del emprendedor
- Competitividad y propuesta de valor en función de intereses comunitarios.
- Actores y/o componentes del entorno emprendedor.
- Competidores, proveedores, clientes, productos sustitutos.
- Herramientas.
- Modelo de negocio.

MÓDULO 4: Marco legal

En este módulo se realizará un recorrido por los conocimientos básicos de propiedad intelectual. Así como también reconocer las herramientas necesarias para realizar un registro. Concluye este recorrido, abordando los distintos tipos de contratos.

Aspectos legales

- Registro.
- Propiedad intelectual (ISBN, etc.)
- Formas de organización: asociaciones, cooperativas, mutualismo, fundaciones. Contratos.
- Herramientas

MÓDULO 5: Financiamiento

El módulo presenta un abordaje de distintas fuentes de financiamiento. Comprender cómo asignar un valor a un producto, así como también aprender acerca de costos fijos y variables y conocer los diferentes mecanismos para facturar.

Fuentes de financiamiento

- Convocatorias públicas y privadas.
- Nociones financieras: precio de producto.
- Estructura financiera.
- Inscripción en AFIP, rubros.
- Investigación de mercado. Herramientas.

Prof. CARLOS ESTEBAN SEGANO

Prof. ARTURO ESTEBAN TESCHER
SECRETARIO ACADEMICO

Téc. María MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



- Crowfounding.
- Fondos ángeles.
- Perspectiva crítica respecto de las fuentes de financiamiento. Banca ética, social o alternativa.

MÓDULO 6: Conclusiones

Esencialmente esta instancia regresa al punto de partida desde otro nivel del recorrido espiralado, proponiendo un nuevo debate sobre el tema, sumando a la mesa redonda, a los equipos de alumnos que han trabajado sobre sus proyectos de emprendimiento durante el curso y compartiendo sus puntos de vista con una nueva mesa de artistas y diseñadores invitados.

Foro - debate final

- Presentación de informe de resultados del foro permanente "FAD emprende".
- Mesa redonda moderada por integrante del equipo docente.
- Recepción de propuestas sobre formación e intervención de la FAD en las ICC actuales.

Metodología de trabajo

La metodología de trabajo combinará un encuentro presencial por módulo y el trabajo en la UNCUvirtual. En cada módulo, los participantes dispondrán de un material mediado con los contenidos, así como también una variedad de recursos ampliatorios para que accedan libremente según sus intereses. Estos materiales irán desde lo mínimo respecto de los contenidos hasta la ampliación y diversificación posible a través de la red. Se propondrá un recorrido no lineal, hipertextual y multimedial.

Los encuentros presenciales de CUATRO (4) horas de duración, se centrarán en desarrollos teóricos, con exposiciones de los contenidos sustantivos desde su complejidad y profundidad, en un primer momento y, en un segundo momento, con un formato taller o clínica, se trabajará puntualmente en cada idea-proyecto desde una perspectiva integral y transversal.

La metodología de "foro-debate" busca, además de la construcción y participación colectiva, la permanente interpelación de los aspectos conceptuales y pedagógicos de un equipo de cátedra representativo de la diversidad disciplinar e ideológica en relación a un paradigma actual. Lo hace en distintos momentos del trayecto: como introducción, como cuestionamiento permanente y como cierre, al menos momentáneo, del posicionamiento institucional que permita desarrollar políticas educativas y de vinculación al respecto.

Evaluación y acreditación

Para la evaluación de proceso se prevé que la presentación y aprobación de una actividad virtual por cada módulo. Los profesores de cada módulo serán los responsables de esta evaluación.

La participación en las diferentes instancias de "foro-debate" será informada mediante listas de asistencia e informe de participación en plataforma virtual, según corresponda, no pudiendo ser el resultado final de "nula participación" como requisito para acreditar el espacio.

La evaluación final, requisito para la acreditación del seminario, se realizará mediante una presentación de la idea-proyecto por parte de los alumnos, ante el equipo de profesores. Esa presentación consistirá en una exposición de CINCO (5) minutos por grupo, incluyendo un video en el que se exponga su idea-proyecto.

Prof. CARLOS BRAJAJAR
DECANO

Prof. ANTONIO ENRIQUE FIGUEROA
SECRETARIO ACADÉMICO

Féc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



6.-

Debido a que se trata de un seminario, se requiere el OCHENTA POR CIENTO (80%) de asistencia a los encuentros presenciales y la entrega de la totalidad de los trabajos requeridos, será condición para acceder a la evaluación final y acreditación del mismo.

El seminario será acreditado según los espacios optativos o electivos que presentan los siguientes planes de estudio:

- Licenciatura en Cerámica Artística (148 horas mínimas)
- Licenciatura en Cerámica Industrial (182 horas mínimas)
- Diseño Gráfico Espacios Optativos (252 horas mínimas)
- Diseño Industrial Espacio Optativos (392 horas mínimas) – Electivos (168 horas mínimas)
- Licenciatura en Música Popular: Materia Optativa complementaria: "Seminario Abierto" (48 horas)
- Profesorado de Grado Universitario en Música (190 horas de Materias Optativas)
- Licenciaturas en: Instrumento, Dirección Coral, Canto (128 horas mínimas de Materias Optativas)
- Licenciatura en Arte Dramático: Cursos Optativos (108 horas mínimas)
- Diseño Escenográfico: Cursos Optativos (108 horas mínimas)
- Profesorado de Grado Universitario de Historia del Arte (148 horas)

En los Planes de Estudio que actualmente presentan estructura curricular cerrada y no es posible la acreditación como espacio, se certificará el seminario como actividad de extensión.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de ordenanzas del Consejo Directivo.

ORDENANZA Nº

7

T. A.
EM/em.

Téc. Univ. MAZIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO